

COMUNICADO

Proceso de contratación de Auxiliares de Educación (RVM. N°023-2019-MINEDU)

A la comunidad educativa de la Provincia de Otuzco, en cumplimiento del D.S. N°008-2020-SA, D.S. N°044-2020-PCM y D.U. N°026-2020 que declara el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social por las graves circunstancias que afecta la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID – 19 desde el 15 de Marzo hasta el 10 de mayo de presente año y en mérito al Oficio Múltiple N°031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y **Oficio Múltiple N°00032-2020-MINEDU/ VMGP-DIGEDD-DITEN**, se comunica a todo personal docente que se encuentra en el Cuadro de Mérito para acceder al cargo de Auxiliar de educación en las II.EE. del ámbito de la UGEL Otuzco, que dicho proceso se realizará de manera virtual o no presencial, con la finalidad de garantizar el Servicio Educativo correspondiente al periodo lectivo 2020, cuyas precisiones y cronogramas se informará de manera oportuna. Asimismo se comunica que el profesor que va hacer contratado, además de los requisitos establecidos en la norma para acceder al puesto, debe contar o proveerse de los medios tecnológicos y de conectividad que le permita realizar el trabajo remoto.

Otuzco, 02 de Mayo del 2020

Atentamente
La Comisión